

¿QUÉ HAGO PARA INSCRIBIR A MIS HIJOS (AS) EN ALGUNA DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO?

A lo largo de todo el país existen alrededor de 261 mil escuelas de educación básica, es decir, preescolar, primaria y secundaria. Todos los niños y niñas tienen el derecho de recibir educación en estos niveles.

¿Quieres inscribir a tus hijos en alguna escuela mexicana?
Esto es lo que debes saber:

¿Cómo funciona el sistema educativo en México?

- * La educación básica está conformada por preescolar, primaria y secundaria
- * La edad mínima para ingresar a preescolar es de 3 años y para primaria es de 6 años
- * El ciclo escolar comienza en agosto y termina en julio. Comprende un periodo de 185 a 200 días

¿Qué necesito para inscribir a mis hijos en una escuela de educación básica?



Aunque no es obligatorio, es útil para la agilización del trámite contar con un documento de transferencia que valide los estudios del niño o niña en el extranjero. Puedes solicitar este documento en tu consulado



La Secretaría de Educación Pública (SEP) garantiza que todas las niñas, niños y adolescentes migrantes tengan acceso a los servicios de educación básica. Todos deben ser aceptados de inmediato en la escuela y en el grado escolar que les corresponde en cualquier época del año, **incluso si no cuentan con documentos de identidad o académicos**



Puedes consultar el **DIRECTORIO DE ESCUELAS A NIVEL NACIONAL** para saber cuál está más cerca de ti

¿TIENES DUDAS?

Puedes contactar a Mexicanos en el Exterior, plataforma administrada por la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP. Su propósito es informar sobre los temas de materia educativa a las personas mexicanas que se encuentran en el extranjero y que desean reincorporarse al Sistema Educativo Nacional.

Página web: WWW.MEXTERIOR.SEP.GOB.MX/

Número telefónico (gratuito y confidencial): **1-866-572-98-36**

Correo electrónico: ANMEX@NUBE.SEP.GOB.MX